

COORDINACION SOCIALISTA

Hoy la unidad del socialismo está dentro del proceso de liquidación de la Dictadura y conquista de la libertad, entendiendo que se hará hoy a través de la generalización del conflicto de la Monarquía reformista de Juan Carlos del Régimen con el pueblo, es decir estamos no ante una guerra de cuadros o partidos sino de masas.

Los partidos políticos entendidos en su forma convencional para, en circunstancias políticas de normalidad, conseguir el poder en competencia democrática, ofreciendo ideas, programas y hombres para el gobierno del país, son hoy insuficientes. (Sin por eso dejar de rendir homenaje a los partidos tradicionales que durante casi cuarenta años fueron sumidos en la clandestinidad por la Dictadura).

Para la conquista de la Democracia se exige del pueblo esfuerzos más generalizados que están haciendo surgir multiplicidad de organizaciones.

Ahora bien para que esa lucha generalizada no se quede solo en movimientos de protesta y genere un poder capaz de traer la Democracia, se precisa la creación de una auténtica alternativa Democrática, proceso que pasa a través de la unidad Democrática de todas las organizaciones y movimientos.

En definitiva hemos querido señalar con lo anterior dos cosas :

1º. - Que el propio proceso de conquistar la libertad, la propia lucha ha condicionado y condiciona el nacimiento de los grupos políticos y sus propias organizaciones.

2º. - Que hoy el problema de los socialistas, como el de los comunistas..... es la racionalización de energías y su concentración para conquistar la libertad y no gastarse en posibles discusiones estériles de como administrarla.

Cuestiones como ruptura democrática, período constituyente, - gobierno provisional, deben ser prioritarios, para todas las organizaciones sin excepción, si quieren claro está que los intereses particulares no se impongan a los intereses generales.

Con ello no queremos decir que se abandone totalmente los esfuerzos en pro de la unidad de las diferentes corrientes, demócratas, socialistas, comunistas, ect., sino dejar desde un principio claramente sentado que las distintas unidades solo empezarán a ser posibles dentro de la unidad democrática.

En el proceso de construcción de la alternativa democrática es donde nos encontramos los socialistas, y dentro de él, día a día, deberemos procurar avanzar en el proceso de creación de la alternativa socialista, pero siempre teniendo presente el no retrasar aquel. Entendemos que no es previa la unidad socialista a la unidad democrática.

Dentro del iniciado proceso de convergencia socialista, hablar constantemente de divisiones suena más a prensa de derechas al servicio de quién - la domina que análisis objetivo de la realidad. La idea socialista cuenta hoy con unas simpatías, unas adhesiones y hasta unas ilusiones, que hace que nos encontremos ante un fenómeno de revitalización que hace surgir al socialismo en mil brotes que por otra parte está prácticamente integrados en tres formaciones :

P.S.O.E., Conferencia Socialista Ibérica y Confederación Socialista.

Las principales cuestiones que están planteadas sobre la mesa, y a las que deberán irse dando respuesta conjuntamente a lo largo de un proceso de unidad que empezó en el año 1.974, son :

1º. - Ideologías.

Aunque los problemas en éste aspecto sean los menos graves - por no existir insalvables diferencias a priori, lo cual es muy importante.

2º. - Articulación de la alternativa democrática.

- . Creación de un poder político.
- . Unidad en la acción y disolución cuando llegue la ruptura.

3º. - Estructura organizativa.

Las realidades nacionales y regionales inciden directamente en el proceso de unidad. En definitiva un tema de tanta trascendencia como la futura forma del Estado es lo que está en el centro de la discusión.

En principio tres formas globales :

- a) Partido unitario.
- b) Partido Federal.
- c) Federación de partidos.

Alianza en Andalucía ha iniciado los contactos previos al proceso - de Convergencia socialista, con otras organizaciones socialistas de la región.

Alianza Socialista de Andalucía entiende que en las condiciones actuales , la clase trabajadora de Andalucía necesita el instrumento de un partido político andaluz y socialista. , en la constitución del mismo deberá desembocar el citado proceso de convergencia.

Partido político dentro de una Federación de Partidos del Estado - Español.

No obstante debemos de ser conscientes que solamente en un sistema democrático, solamente en libertad empezará realmente a cristalizar la unidad del socialismo pues su primer efecto será barrer a los falsos representantes. Solamente en libertad puede darse una auténtica clarificación de situaciones y medición de fuerzas.

Evidentemente cada fórmula lleva unida una serie de problemas de distintos órdenes, la que responde a las condiciones objetivas será la que — habrá que adoptar. Pensemos que en frente está y estará un fuerte capitalismo nacional e internacional al cual no se puede oponer débiles uniones del socialismo, aunque éste tema desborda el campo de la unidad del socialismo, entrando en la cuestión siguiente :

- 4º. — Proceso de Unidad de la Izquierda y su articulación.
- 5º. — Planteamiento sindical.
- 6º. — Relaciones con las organizaciones representantes de los trabajadores de otros Estados, es decir manera de entender el Internacionalismo, y su articulación.
- 7º. — Planteamiento del propio proceso de unidad socialista.

¿ Tomando como eje un partido ?

¿ Admitiendo desde un principio la autonomía de todos y la no existencia de ninguna hegemonía ?

¿ Admitiendo exclusiones ? ó ¿ sin exclusiones ?

¿ Procesos de homogenización a partir de la base y en la base ?

¿ solo ? ó ¿ también que estén sentados en una misma plataforma los órganos directivos ?

Como se ve del mero enunciado de las cuestiones principales, el problema es complejo aunque lo fundamental después de haber manifestado toda la voluntad de unión, es seguir en el camino emprendido.

Alianza Socialista de Andalucía entiende que dentro del proceso de constitución de la alternativa democrática, verdaderamente urgente, y que el pueblo exige cada vez más imperiosamente a todas las formaciones, nosotros los socialistas debemos perseguir el objetivo de nuestra unidad pero que tiene que conseguirse respetando la autonomía de todas las organizaciones socialistas, que existen en el Estado español, sin hegemonías, ni exclusiones, y sin condiciones previas, al tratamiento conjunto del proceso.

El proceso de convergencia deberá hacerse a partir de la base y en la base pero a la vez deberá existir la plataforma que agrupe a los organismos dirigentes de la organización.

A través de una serie de documentos queremos informar a todos los militantes de Alianza Socialista de Andalucía de la breve historia del iniciado proceso de la -
unidad socialista.

1º.) Artículo explicativo de la escisión del PSOE (Posible)

DOCUMENTO A.

2º.) Resolución política del XII congreso del PSOE.

DOCUMENTO B.

3º.) Declaraciones del PSP del 3 de Noviembre de 1.974 y 18 de Enero de 1.976.

DOCUMENTO C.

4º.) Notas de trabajo de Reconstrucción Socialista.

DOCUMENTO D.

5º.) La Comisión Ejecutiva del PSOE, cumpliendo los acuerdos del Congreso de Agosto de 1.972 inicia una serie de contactos con diversas organizaciones socialistas que actúan en el territorio del Estado español.

Fruto de los contactos, fue la convocatoria para celebrar una primera -
sesión de la Conferencia Socialista Ibérica en 1.974.

A las primeras reuniones asistió el Reagrupament dels Socialistes Democràtics de Catalunya que dejó de concurrir a las sesiones de trabajo a
to excluyéndose de la Conferencia.

En la segunda sesión plenaria es tomado el acuerdo de establecer diálogo
con Alianza Socialista de Andalucía.

En la cuarta sesión de trabajo solicita incorporarse Reconstrucción So-
cialista, que siste a partir de la segunda reunión.

El primer documento de la Conferencia Socialista Ibérica es elaborado en
la segunda sesión plenaria.

DOCUMENTOS E. F. G.

6º.) En un Consejo Directivo de Alianza Socialista de Andalucía concretamente
el celebrado en Córdoba en el año 1.974 se decidió iniciar los contactos -
necesarios con otras organizaciones socialistas para el estudio conjunto
del proceso de unidad del socialismo.

En Febrero de 1.975 Alianza contensta a la propuesta de la Conferencia Socialista Ibérica.

DOCUMENTO H.

- 79.) La no aceptación por el PSOE de determinadas cuestiones originó su salida de la Conferencia.

La Conferencia produce dos documentos el 27 de Abril de 1.975.

DOCUMENTOS I.

- 89.) Boletín de Información del PSOE, de Mayo de 1.975.

DOCUMENTO J.

- 99.) Alianza Socialista de Andalucía a través de múltiples contactos bilaterales solicita la entrada en la Conferencia Socialista Ibérica.

- 109.) Declaración sobre principios y perspectivas estratégicas de la Conferencia Socialista Ibérica 6 -9-76.

DOCUMENTO K.

- 119.) Manifiesto de Alternativa Democrática de la Conferencia Socialista Ibérica (Septiembre de 1.975)

DOCUMENTO L.

- 129.) Trás anular las reticencias por parte de la Conferencia Socialista Ibérica con respecto a Alianza por su participación en la Junta Democrática, el problema de admisión se planteó en los términos de establecer un condicio nante previo.

Alianza debería aprobar de entrada un modelo concreto de Federación de partidos socialistas, que en síntesis era el reconocimiento de la posible existencia de partidos socialistas en Cataluña, País Gallego, País Vasco, y País Valenciano, federados a un Partido socialista de lo que se llamó " área ideomática castellana ".

En definitiva en Andalucía existiría una federación de partido y no un parti do socialista de Andalucía.

Alianza explicó repetidamente que no era lógico al tener que aceptar cues- tiones previas antes de estar dentro cuando además existian bases de coin cidencia casi totales, entre los principios de la Conferencia Socialista - Ibérica y sus planteamientos.

Al no llegar a ningún acuerdo, Alianza decidió trabajar en pro de la -
unidad socialista a través de otro camino, participando en la creación
de la Confederación Socialista el 15 de Diciembre de 1.975.

DOCUMENTO M.

13º.) Reunión de la Confederación Socialista y comunicado de prensa de 10
de Enero de 1.976.

DOCUMENTO N.

14º.) Reunión de la Conferencia Socialista Ibérica y comunicado de prensa
de la reunión.

DOCUMENTO O.

15º.) El 31 de Enero de 1.976, se celebra la primera reunión de la Conferencia
Socialista Ibérica y la Confederación Socialista. La primera se comprome-
te a entregar a la segunda un documento que exprese la forma de entender
los procesos de Convergencia, Así mismo la Confederación se compromete
a definir lo que entiende por Comité de Enlace entre las dos instancias.

DOCUMENTO P.

DOCUMENTO Q.

16º.) Comunicado de la Confederación socialista de su reunión de los días 31
de Enero y 1 de Febrero de 1.976.

DOCUMENTO R.

LA ESCISION SOCIALISTA

La llegada a España de Rodolfo Llopis, el que fue durante treinta años secretario general del P.S.O.E., las declaraciones del secretario de la Internacional Socialista en su visita a España de manos de Felipe González, las acusaciones de Tierno y Morodo, terceros en discordia, han dado ocasión a que diversos medios informen, a veces no muy correctamente, sobre los acontecimientos que sucedieron hace unos años y que no supuso una escisión en el P.S.O.E., sino la separación de la considerada más derechista dentro del socialismo español. La historia es como sigue :

En el Congreso del Partido Socialista, celebrado en Toulouse en 1.970, hubo un consenso general de propiciar un acuerdo con toda la oposición democrática en España. La mayoría de la Comisión Ejecutiva, que entonces se encontraba en el exterior, a la hora de interpretar el acuerdo anterior, creía que de tal acuerdo que daba excluido el Partido Comunista, por no considerarlo democrático. La parte de la Ejecutiva que se encontraba en el interior creía que no había que excluir a nadie, sino sólo a las fuerzas fascistas. Problemático era de todas formas el que la mayoría de la Comisión Ejecutiva se encontrara en el exterior, como había sucedido después de la guerra civil.

El asunto, que se hacía acuciante no sólo en teoría, sino en la praxis diaria de los militantes de base, a finales de 1.971 se sometió al Comité Nacional, que es el órgano que interpreta las resoluciones del Congreso entre uno y otro. En diciembre de 1.971, un 80 por 100 del citado Comité se pronuncia y vota a favor de las tesis no excluyentes del Partido Comunista. El mismo Comité aprueba celebrar el siguiente Congreso en agosto de 1.972 para que la totalidad de la base se pronuncie sobre el problema.

La Comisión Ejecutiva, tanto en el interior como en el exterior, aprueba el Congreso y su fecha por unanimidad.

Desde el exilio, el secretario general, Rodolfo Llopis, redacta una circular, aprobada por cinco miembros de la Ejecutiva del exterior, en la que se intenta aplazar la celebración del Congreso en vista de las dificultades provenientes de las distintas interpretaciones que sobre la colaboración con otros grupos, especialmente con el P.C.E., han surgido. No obstante, la mayoría decide seguir adelante y celebrar el Congreso, en vista de que es inaplazable que se resuelva el conflicto.

Llega agosto de 1.972 y se celebra el Congreso, con asistencia de todas las federaciones socialistas del interior y con un 60 por 100 del exterior. El núcleo histórico más importante que decide seguir la línea de Llopis es la Agrupación de Méxi

Los congresistas, en éste año, no se pudieron llevar medallas de oro conmemorativas del Congreso, como había sucedido en otras ocasiones, merced a la gentileza de los españoles exiliados en México. Llopis declara que el Congreso es ilegal. La Internacional Socialista decide suspender la representación española en su seno hasta que se aclaren las cosas, pero manda un observador al Congreso.

En diciembre de 1.972, Llopis decide celebrar su Congreso, al que prácticamente sólo asisten militantes y agrupaciones del exterior y algunos del interior. Es invitado el profesor Tierno Galván, que asiste, aunque no se realiza la consolidación entre el P. S. P. y el socialismo representado por Llopis.

A partir del Congreso de agosto de 1.972, desaparece la figura del secretario general del P. S. O. E. y toma sus funciones una Comisión Ejecutiva Colegiada - compuesta por cuatro miembros del exterior y siete del interior. La misión más específica de ésta Comisión es consolidar el socialismo en España y obtener el reconocimiento de la Internacional.

Esta, mientras tanto, a través de una comisión especialmente nombrada para el estudio del caso español, durante un año ha investigado el asunto a través de informes escritos por las distintas partes en litigio, Partido Socialista Obrero Español, Llopis y Tierno, y a través de investigaciones propias. A finales de 1.973, concluidas sus investigaciones, se pronuncia el Buró de la Internacional, reconociendo al P. S. O. E., representado por la Comisión Ejecutiva de agosto de 1.972. El asunto se da como terminado.

No obstante, ha habido contactos posteriores para la integración. Según la Internacional, el eje es el Partido Socialista Obrero Español, alrededor del cual los que quieran se pueden unir. El comentarista de "YA", Luis Apostúa, apuntaba días atrás que "la realidad nos dice que dentro de España, de forma buena o mala que sólo a ellos corresponde definir, los miembros de este partido se han agrupado de forma efectiva bajo otro secretario general, don Felipe González; por consiguiente, es este grupo el que puede definir una línea socialista guste o no guste". La realidad es que este grupo se ha representado actualmente en más de cuarenta provincias españolas, mientras que los partidarios de Llopis, comprensiblemente por haber acentuado mucho el paréntesis del exilio, se encuentran en pocas. La misma Agrupación Socialista en México, tradicionalmente la más fuerte partidaria de Llopis, se encuentra ya hoy en decadencia en comparación con la representada por el Congreso de 1.972 en agosto.

"La reconciliación socialista - nos dice el secretario para asuntos internacionales, Luis Yáñez - debe comenzar desde la base y no desde la lucha por el poder. Reunirse en la base y desde allí discutir las diferencias ideológicas y estratégicas que pudieran haber. Pero no desde la cúspide, que suena más a una lucha por la conquista del poder y de la Internacional. En cuanto a la colaboración con el P. C. E., se nos ha acusado de entreguistas. No lo somos. Nuestra posición es realista y práctica a la vez. Los

militantes en la base deben entenderse, porque sus problemas son los mismos. No es que se ignoren los inconvenientes históricos que hemos tenido con los comunistas. - Siempre se saca a relucir la historia de Santiago Carrillo y cómo se apoderó de las juventudes socialistas, que luego entregó al comunismo. Pero los socialistas no debemos tener complejos de inferioridad ante los comunistas. Quienes sienten este complejo sí son entreguistas. Carecen de una gran falta de claridad y un sentido de partido, que hoy es muy necesario ante presiones de todo tipo. Con esto no se evitarán los problemas. Sabemos que el entendimiento con el Partido Comunista siempre será conflictivo ".

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)Resolución política (XII Congreso)

1- El P. S. O. E. cuya aspiración es la conquista del poder político y económico por la clase trabajadora y la radical transformación de la sociedad capitalista en sociedad socialista, insiste en la necesidad cada vez más urgente de implantar en España un régimen democrático como medio para conseguir aquellos objetivos.

2- El P. S. O. E. entiende que la crisis y descomposición del régimen franquista es fundamentalmente consecuencia de circunstancias económicas internas acentuadas por factores de orden internacional. Las circunstancias económicas vienen determinadas por la nueva etapa que se anuncia para el capitalismo en España y en la que el régimen fascista nacido de la guerra civil ya no constituye el mejor cuadro para la burguesía.

Los factores de orden internacional son la repercusión en España de la crisis actual del capitalismo mundial al que no escapa ningún país de economía de mercado y que acepta especialmente a los países subdesarrollados explotados por ese capitalismo. Esa crisis es para los socialistas una prueba más de la intensificación histórica de las contradicciones inherentes al sistema capitalista ordenando ineluctablemente a desparecer, y abre perspectivas nuevas de lucha concertada al socialismo internacional.

3- El P. S. O. E. entiende que esa crisis y descomposición del régimen franquista se manifiesta en una desconfianza general dentro del propio sistema, en el funcionamiento y continuidad de sus Instituciones, en una lucha por el poder dentro de la propia Dictadura, en el miedo de los sectores más comprometidos en la represión y la corrupción en un despegue del régimen de sectores económicos, profesionales y religiosos, y en la desazón y el descontento de todo el país ante la incertidumbre política y el deterioro de la situación económica. Por otra parte, los sectores marginados del poder político como son la clase trabajadora y la inmensa mayoría del pueblo, así como las organizaciones políticas y sindicales antifranquistas, están contribuyendo decisivamente al deterioro y liquidación del régimen político actual, a través de la lucha mantenida contra la Dictadura, lucha hoy más militante que nunca por ir tomando las masas explotadas más conciencia de su condición, sus derechos y sus responsabilidades.

4- El P. S. O. E. considera que la única salida a la presente situación consiste en la adecuada formulación de una ruptura democrática, en el restablecimiento definitivo de un sistema de libertades y la construcción de un sistema de gobierno que emane de la voluntad soberana del pueblo.

5- El P. S. O. E. entiende que el restablecimiento de la democracia en España requiere con carácter inexcusable las medidas siguientes:

- A) Libertad de todos los presos políticos y sindicales.
- B) Devolución de todos sus derechos a las personas que hayan sido desposeídas por sus actuaciones políticas y sindicales contra la Dictadura.
- C) Disolución de todas las instituciones represivas.
- D) Reconocimiento y protección de las libertades democráticas mediante :
 - a) Libertad de partidos políticos.
 - b) Libertad sindical.
 - c) Libertad de reunión y expresión.
 - d) Derecho de huelga y manifestación.
 - e) Restitución del patrimonio expoliado a las organizaciones políticas y sindicales suprimidas por la dictadura.
 - f) Convocatoria de elecciones libres en plazo no superior a un año a fin de que el pueblo manifieste soberamente su voluntad.
 - g) Reconocimiento del derecho a la autodeterminación de todas las nacionalidades ibéricas.

6- A la vista de todo ello, el XIII Congreso del P. S. O. E. :

A) Estima necesario concertar acuerdos con los partidos y organizaciones antifranquistas, fundamentalmente con las fuerzas de izquierda, como instrumento para restituir las libertades democráticas al pueblo español.

B) Autoriza a la C.E. para que se establezca las relaciones adecuadas con los partidos y organizaciones antifranquistas que estén dispuestos a forjar dicho acuerdo hasta que se alcancen estas libertades.

C) Decide que esos acuerdos sólo vincularán al P.S.O.E., hasta dicho momento, a partir del cual habrá de convocarse a la mayor brevedad un Congreso extraordinario del Partido. En todo caso, el P.S.O.E. no hipotecará en ningún momento su libertad de acción en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

D) Para el cumplimiento de lo anterior otorga a la C.E. la necesaria libertad de contactos y negociación con el único requisito de que los acuerdos a que pudiera llegar se deberán ser ratificados por el Comité Nacional.

Tales acuerdos, además, se ajustarán a las directrices siguientes :

a) En las relaciones y órganos de coordinación que se decidieran no habrá en principio exclusión alguna de partidos y organizaciones antifranquistas y solamente se autoexcluirán, aquellos que vetasen a otros.

b) El P.S.O.E. velará porque los acuerdos se plasmen en fábricas y centros de trabajo, en el campo, en barrios, en Universidades, en Colegios Profesionales, y en auténticos comités de acción unitaria que lleven la lucha a todos los niveles oportunos.

RESOLUCION SOBRE NACIONALIDADES Y REGIONES

Ante la configuración del Estado Español integrado por diversas nacionalidades y regiones marcadamente diferenciadas, el P.S.O.E. manifiesta que :

1- La definitiva solución del problema de las nacionalidades que integran el Estado Español parte indefectiblemente del pleno reconocimiento del derecho de autodeterminación de las mismas que comporta la facultad de que cada nacionalidad pueda determinar libremente las relaciones que va a mantener con el resto de los pueblos que integran el Estado Español.

2- Al analizar el problema de las diversas nacionalidades el PSOE no lo hace desde una perspectiva interclasista del conjunto de la población de cada nacionalidad sino desde una formulación de estrategia de clase, que implica que el ejercicio específico del derecho de autodeterminación para el PSOE se enmarca dentro del contexto de la lucha de clases y del proceso histórico de la clase trabajadora en lucha por su completa emancipación.

3- El PSOE se pronuncia por la constitución de una República Federal de las Nacionalidades que integran el Estado Español por considerar que esta estructura estatal permite el pleno reconocimiento de las peculiaridades de cada nacionalidad y su autogobierno a la vez que salvaguarda la unidad de la clase trabajadora de los diversos pueblos que integren el Estado Federativo.

4- El PSOE reconoce igualmente la existencia de otras regiones diferenciadas que por sus especiales características podrán establecer órganos e instituciones adecuadas a sus peculiaridades.

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR (P.S.P.)Declaración política.

- 1.- El P.S.P. reconoce que, en la actual situación política española, la colaboración entre los distintos políticos y movimientos socialistas es inexcusable para: a. El restablecimiento y perfeccionamiento de la democracia. b. El fortalecimiento de la lucha común contra la dictadura. c. La reorganización económica, social y política. d. La definición e integración de otros sectores políticos. e. El fortalecimiento ideológico y práctica del socialismo.
- 2.- El P.S.P. se compromete a hacer cuanto esté a su alcance para lograr una plataforma común, como primer paso para la unificación, en la que colaboren todas las tendencias socialistas, sin más limitaciones que la que imponga la aceptación de los principios democráticos.
- 3.- El P.S.P. rechaza para España, toda clase de totalitarismo político.
- 4.- El P.S.P. es un partido de trabajadores que lucha para que en España el poder del Estado esté al servicio de las ideas y de la práctica socialista, según el siguiente principio: desde las estructuras democráticas formales puede transformarse de acuerdo con el consenso popular, la democracia de la sociedad burguesa en la democracia real de una sociedad sin clases.
- 5.- El P.S.P. reconoce la personalidad política de las comunidades, histórica, económica, y culturalmente diferenciadas, que constituyen el Estado Español. Restablecidas las libertades democráticas, las comunidades podrán definirse libremente al respecto.
- 6.- El P.S.P. reconoce como principio fundamental en un estado democrático, la libertad sindical, sin perjuicio de que las diversas tendencias sindicales - convivan dentro de una estructura comunitaria que fortalezca la unidad de los trabajadores y acelere el proceso de la lucha de clases en el camino hacia una sociedad sin ellas.
- 7.- El P.S.P. declara que es un paso previo, necesario para lograr una - convicción pacífica en un orden democrático, la amnistía para todos los delitos políticos y sindicales.
- 8.- El P.S.P. reconoce como un hecho político, de suma importancia, tanto del presente como del porvenir, a cuya expansión es necesario ayudar, la colaboración de un extenso sector del catolicismo militante español con las fuerzas democráticas.
- 9.- En la situación presente el P.S.P. reconoce que España necesita una - alternativa de poder y no solo de Gobierno y admite como la opción más válida, en la actualidad, la Junta Democrática de España.
- 10.- El P.S.P. aunque republicano, aceptará sin perjuicio de conservar y defender sus propias convicciones, aquella forma de Gobierno que traiga y sostenga la - democracia en España.
- 11.- El P.S.P. se congratula del triunfo de la revolución portuguesa y de la fecunda colaboración del ejército y del pueblo, para instaurar, defender y desarrollar el proceso democrático.

Madrid, 3 de Noviembre de 1.974

REUNIDA EN MADRID LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR (PSP.) DURANTE LOS DIAS 17 Y 18 DE ENERO, CON ASISTENCIA DE DELEGADOS DE LAS FEDERACIONES Y PARTIDOS FEDERALES DE ANDALUCIA OCCIDENTAL, ANDALUCIA ORIENTAL, ARAGON, ASTURIAS, BALEARES, CATALUNYA, EXTREMADURA, EUZKADI, GALICIA, MADRID-REGION, MANCHA, MURCIA, Y PAIS VALENCIANO, HA DECIDIDO DAR A LA OPINION PUBLICA EL SIGUIENTE COMUNICADO.

1.- Que discutido ampliamente el problema de la unidad entre los diversos grupos socialistas se ha decidido que, pese a los obstáculos que se oponen a la coordinación, y futura unificación, se seguirá luchando por lograr la unidad, sin escatimar esfuerzo alguno en este empeño. La Comisión Permanente invita una vez más a los partidos y grupos socialistas a que secunden este esfuerzo.

La Comisión Permanente reitera que la intervención de algunos partidos socialistas europeos para sostener o reforzar el monopolio de la idea o práctica socialista en favor de un solo grupo es el medio mejor de evitar la unidad del socialismo, por la que tan decididamente los socialistas españoles de buena voluntad se pronuncian.

No obstante, esta Comisión Permanente reitera su satisfacción por el hecho de haberse constituido la Confederación Socialista, a la que el PARTIDO SOCIALISTA POPULAR (PSP) pertenece, importante paso hacia la unidad del socialismo en España.

2.- La Comisión Permanente cree conveniente recordar que desde hace veinte años el PARTIDO SOCIALISTA POPULAR (antes PARTIDO SOCIALISTA en el interior) - ha mantenido su carácter específicamente socialista y democrático, sin que haya caído en satelitismo ni haya tolerado infiltración alguna.

3.- La Comisión Permanente declara que el PARTIDO SOCIALISTA POPULAR (PSP) apoya y participa en la actual situación reivindicativa de la clase trabajadora y confía en la serenidad y madurez del movimiento obrero para no dejarse arrastrar por ningún tipo de provocación ajena a sus intereses o encaminada a obstaculizar el proceso de democratización ansiado por los pueblos del Estado Español. Esta Comisión Permanente considera que es de la máxima urgencia, para conseguir el necesario equilibrio político y social y para la protección de los intereses de la clase obrera, que se instaure un sindicalismo independiente y democrático.

4.- La Comisión Permanente considera negativa la actitud del Gobierno que excluye del uso de los medios de comunicación de masas a la Oposición y reclama el derecho - de dirigirse al país para exponer sus ideas y necesidades democráticas al mismo nivel de publicidad que las organizaciones del Gobierno.

5.- La Comisión Permanente ha estudiado el problema de la pluralidad del Estado Español y considera que es necesario iniciar cuanto antes la discusión pública de la futura organización constitucional del Estado, y en especial la definición y organización de los instrumentos jurídico-políticos que resuelvan el mencionado problema.

6.- La Comisión Permanente juzga necesario que el país conozca el calendario de los cambios políticos que el Gobierno ha prometido y las características del alcance de las mismas, información que debe ser clara, precisa y auténtica.

7.- La Comisión Permanente ha acordado la celebración en la próxima primavera de un Congreso Extraordinario del Partido.

Madrid, 18 de Enero de 1.976

RECONSTRUCCION SOCIALISTA10 Notas de Trabajo

Este documento es un material de trabajo, que parte de :

La exigencia de una participación real de los trabajadores, e intelectuales en general y de la juventud en particular, en la elaboración política de los posicionamientos socialistas que se han de tomar de cara al país.

Está destinado a :

- Abrir un PROCESO DE CLARIFICACION Y DEFINICION de bases del Movimiento Socialista del futuro.

- Suscitar un DEBATE serio entre hombres y grupos sobre los POSICIONAMIENTOS POLITICOS que hoy debe tomar el Socialismo que reclamamos.

- Impulsar un proceso de NUCLEACION y coordinación de grupos socialistas allí donde surjan.

Y va dirigido a :

- Los grupos de inorganizados y Mesas de discusión que buscan el Socialismo ; trabajadores, profesionales, campesinos, intelectuales, jóvenes, estudiantes , mujeres, sindicalistas, luchadores obreros y a todo aquel que busca un régimen democrático y un Socialismo en libertad.

Esta propuesta de Bases de 10 puntos para la RECONSTRUCCION SOCIALISTA es algo más que un estudio. Se trata de un debate político de cara a la definición del CONTENIDO SOCIALISTA y del MODELO ORGANIZATIVO Del Futuro Partido de los Socialistas, a la medida de los hombres y según la voluntad de los pueblos del Estado español.

Este debate, primero de los seis planteados, terminará con la opción política que, colectivamente y de forma democrática, se tomará en el Congreso de los Grupos Socialistas que se celebrará como culminación de este proceso.

1. RECHAZO DEL SISTEMA CAPITALISTA

Rechazo del Sistema Capitalista como sistema de explotación de alineación y de dominación, en el terreno económico, político-social e ideológico.

En efecto, la dinámica del desarrollo capitalista se basa en la doble ley del beneficio y del poder. En último término, el motor del capitalismo es el acrecentamiento del beneficio y del poder de una minoría sobre la mayoría del pueblo, la búsqueda del poder por el poder. La desigualdad social es la raíz del capitalismo y la que permite renovarse y desarrollarse.

La experiencia nos lleva a descubrir que el capitalismo no es solamente un régimen económico fundado sobre la apropiación privada de los medios de producción, es de hecho un sistema, es decir, un conjunto articulado que tiene su propia lógica y que se sitúa a un triple nivel; económico, social, ideológico:

- a) nivel económico: apropiación privada de los medios de producción y de cambio, y liberalismo económico.
- b) nivel social : sociedad fundada sobre un tipo de relaciones sociales profundamente antiigualitarias, relaciones jerárquicas, dominación de una minoría sociedad alienante.

- c) el nivel ideológico : sistema que engendre una ideología individualista, el liberalismo económico, la ascensión individual en detrimento de los aspectos colectivos de la vida social y que, de esta forma, asegura el poder de las capas minoritarias dominantes.

Estos tres niveles o instancias son a la vez interdependientes entre sí y sin embargo autónomos. Veamos, por ejemplo, la dependencia entre las relaciones sociales jerárquicas y desiguales en la empresa y la ideología fundada sobre la creencia de que el poder debe pertenecer a los que más méritos tienen que son, naturalmente, los que tienen el poder. Por otra parte, observamos que habiendo transformaciones en un nivel no tiene por qué haberlas automáticamente en las otras instancias. Así la experiencia de los países del Este donde se han socializado los medios de producción, pero sin embargo siguen existiendo relaciones jerárquicas y de dominación.

El acuerdo sobre este análisis es fundamental. Si nuestro análisis no reduce el capitalismo a sus instancias económicas, ello implica que toda nuestra acción y nuestras proposiciones deberán tener en cuenta este enfoque.

En efecto, definir el socialismo y analizar el capitalismo forman parte de un todo inseparable. Es sobre la base de una crítica del capitalismo como se puede elaborar un proyecto socialista. Denunciar las desigualdades, alineaciones e incoherencias que desarrolla la sociedad capitalista no basta : es preciso determinar sus causas. Analizar estas "tareas" del capitalismo como engendradas por la propiedad privada de los medios de producción es, al mismo tiempo, definir el socialismo, ante todo, como un sistema fundado sobre la propiedad social o colectiva de los medios de producción.

Por el contrario, caracterizar al capitalismo como una sociedad de alineación, de explotación y de dominación, implica, así mismo, definir el socialismo como instrumento de otras relaciones sociales y de otro tipo de desarrollo.

No cabe duda de que el aspecto económico, la propiedad privada de los medios de producción y al régimen de asalariado constituyen el núcleo fundamental del sistema y de la sociedad capitalista, aunque no queden reducidos a esto. Una acción únicamente sobre el plano económico puede llevarnos a la instauración de otro régimen económico sin haber cambiado, sin embargo, lo esencial, es decir las relaciones entre los seres humanos.

En este sentido, cuando hablamos del socialismo no lo entendemos únicamente como una entidad económica, diferente, como un sistema que, en consecuencia, fuese más eficaz, más racional, más coherente que el capitalismo. No luchamos por un mayor confort de vida, sino por una vida radicalmente diferente. No se trata, por lo tanto de mejorar las estructuras presentes y de modificar ciertas tendencias del sistema actual. Es necesario llegar a una transformación radical que permita la instauración de relaciones sociales radicalmente diferentes de las que conocemos. No buscamos el gestionar mejor esta sociedad, sino otra forma de gestión y de sociedad. El Socialismo, así entendido, es una transformación total y global de la existencia social e individual. No es sobre todo un aspecto concreto, el económico o el social, es todo el conjunto. Ciertamente que engloba estos aspectos como el cambio en las relaciones de producción, el mayor consumo o la repartición diferente del "pastel" o la "tortilla", pero no se trata sólo de eso. El Socialismo es, en definitiva, la construcción de una sociedad cuyo eje simétrico es el desarrollo individual y colectivo de los hombres, a través de su participación permanente en la construcción de la sociedad.

2. DEMOCRACIA SOCIALISTA

El Socialismo que propugnamos se asentará sobre tres elementos básicos :

- La propiedad social de los medios de producción y de cambio.
- La planificación democrática de la economía.
- La autogestión.

Evidentemente estos tres aspectos están ligados entre sí. No puede realizarse la Autogestión sin una apropiación social de los medios de producción y del aparato de Estado por parte de los trabajadores, de las fuerzas socialistas. Lo cual no quiere decir que la Autogestión sea una idea que comienza a ponerse en práctica entonces, sino que ya desde ahora incide en nuestra estrategia de transformación social. Por otra parte si no hay planificación de la economía, la Autogestión podría ser una fuente de egoismos y particularismos. Así mismo la planificación económica sin Autogestión corre el riesgo de convertirse en una planificación burocratizada y centralizada que reproduce los privilegios de una minoría.

Es de señalar también que nuestra concepción socialista habla de propiedad social y no de propiedad estatal. En efecto, somos partidarios de un poder económico descentralizado, como garantía de un sistema político democrático, ya que el poder confiado a un centro único de decisión ha dado históricamente nacimiento a una sociedad totalitaria.

Así mismo, la enseñanza y la información deben ser concebidas de manera que permitan a cada uno asumir libremente sus responsabilidades individuales y colectivas.

A la hora de concretar un Proyecto Socialista, si es que se puede concretar mucho, habrá que tener en cuenta ciertos objetivos más específicos - propios de una etapa de transición - como los sectores a escolarizar, la gestión económica, social, etc., por los mismos interesados; la extensión de los derechos de los trabajadores; - la descentralización de los poderes económicos y políticos; la autogestión de los medios de cultura, de información y de formación, reformas importantes en las funciones del Estado burgués, la sanidad, etc.

3. DEFENSA Y DESARROLLO DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS

Lucha por las libertades democráticas ahora frente al Fascismo por la conquista de una sociedad democrática, que permita desarrollar la unidad de la Clase Obrera, la unidad popular, la lucha por el Socialismo.

Lucha, después, dentro de esa sociedad por aumentar esas libertades, por una política de democratización, de control obrero en las fábricas, en los barrios, en las escuelas, en la sanidad, en el campo.

Defensa en las libertades democráticas en la difícil etapa de la transición de una sociedad capitalista a una socialista, compromiso de instaurar y defender y ahondar las libertades fundamentales en todas las etapas del proceso de transformación de la sociedad. Esto implica que sean garantizadas las libertades de expresión y de acción colectivas, cuya existencia es la base imprescindible para el ejercicio de las libertades y las responsabilidades individuales y para evitar todo riesgo de dictadura.

El Socialismo no puede suponer el abandono de las libertades democráticas sino su profundización. En este sentido, la experiencia histórica nos muestra que únicamente un proceso de transformación sostenido y elaborado por el pueblo, profundizando sucesivamente las libertades y realizándolas efectivamente por todo el pueblo, puede conquistar con éxito un Socialismo Democrático.

4. RECHAZO DEL CENTRALISMO DEMOCRATICO

Rechazo del centralismo democrático como modelo de socialismo autoritario, de "despotismo ilustrado" de una vanguardia que reduce al pueblo a la condición de mero instrumento.

En efecto, el presente configura el futuro. No puede haber ruptura entre el modelo de acción y de organización que planteamos hoy y el proyecto que perseguimos. Si nosotros deseamos instaurar una sociedad socialista autogestionaria, es necesario que nuestra acción esté marcada por éste signo. De esta forma no caeremos en una acción

centralizada y dirigida por una vanguardia como línea estratégica fundamental, sino que impulsaremos la creación de una relación de fuerzas favorables a la instauración de una sociedad descentralizada y democrática. Nuestro convencimiento se funda en la experiencia histórica. No conocemos el caso donde el poder tomado por una minoría ha sido devuelto a la mayoría. Existe una lógica impacable que supera la buena voluntad. Si nosotros deseamos construir una sociedad que se desarrolle según la dinámica de la democratización, es necesario que desde ahora cada momento del proceso se oriente en esa lógica.

5. FEDERALISMO IBERICO Y PERSPECTIVA EUROPEISTA

El Estado español es un estado multinacional. La convivencia de dichas nacionalidades dentro de un Estado común es uno de los problemas más graves que están por solucionar. Nosotros entendemos que tal convivencia no puede imponerse por fuerza ni sostenerse sobre la base de la imposición de una nacionalidad sobre las demás. Por el contrario, una convivencia democrática exige la libre y responsable aceptación de un Estado común, sobre la base del reconocimiento y respeto de dichas nacionalidades.

Consecuentes con esta realidad, nosotros como socialistas defendemos :

- El derecho a la autodeterminación de las diferentes nacionalidades del Estado español, como Catalunya, Euzkadi, y Galicia.

- Como organización socialista defendemos y abogamos por un Estado Federal de las diversas nacionalidades, cuyas fórmulas concretas de aplicación -Estatutos de Autonomía u otras fórmulas- habrá que estudiar.

- La unidad de la Clase Obrera y el movimiento popular del Estado español contra el capitalismo, que es uno, y su instrumento básico: el Estado centralista-nacionalista de carácter burgués y españolista.

- La lucha por la instauración de un Estado Socialista Federal, dentro del Socialismo, en la perspectiva de la construcción de una Europa Socialista y Democrática.

6. CONSTRUCCION DE UNA MAYORIA SOCIALISTA, POLITICAMENTE CONSCIENTE Y ORGANIZADA.

Se trata de definir nuestra estrategia de la transformación social. En estos momentos sólo se trata de afirmar ciertas ideas-fuerza que consideramos fundamentales a la hora de establecerla.

Por una parte, la idea que hemos señalado más arriba al hablar del centralismo democrático: la coherencia entre nuestra estrategia frente al capitalismo y el modelo socialista que queremos instaurar. Si queremos que el pueblo gestione el poder socialista es necesario que desde ahora participe activa, consciente y organizadamente, desde sus núcleos naturales como la empresa, el barrio, la universidad, etc., en la acción, en la discusión, en el control de los problemas que le atañen. Ello implica una estrategia conducente a afirmar la construcción de un poder de masas, de un poder alternativo desde la base, de un poder de mayorías frente a un poder de minorías.

Así mismo, la construcción de una mayoría socialista, consciente y organizada ha de ser realizada a partir de las luchas sociales, impulsándolas constantemente frente al poder capitalista. A través de las luchas de todos los días contra su situación, los trabajadores y todas las fuerzas sociales interesadas en el socialismo van desarrollando una conciencia socialista, van afirmándose, frente a la sociedad capitalista, como los actores principales de la transformación social, van gestando su capacidad colectiva de gestionar y controlar un nuevo tipo de sociedad (socialista). Esto supone que nuestra estrategia no sólo debe tener en cuenta las condiciones objetivas y la forma de orientar las masas hacia el poder, sino también como en ese camino hacia el

socialismo se van transformando las masas mismas, se va afirmando un nuevo poder cualitativamente distinto.

En esta tarea de movilización consciente de los trabajadores, el socialismo tiene un papel irremplazable. Instrumento natural y cercano de organización en manos de los trabajadores, escuela permanente de socialismo, es el elemento sustancial de una revolución social, de una estrategia de transformación social orientada hacia un Socialismo de Autogestión. Convertido en la correa de transmisión de un estado mayor reducirlo al campo "laboral" de las reivindicaciones económicas, utilizarlo como plataforma clientelar de recolección de votos, es condenar a la Clase Obrera a una eterna minoría de edad política y sentar las bases que inevitablemente conducirán a un socialismo cuyo poder esté en las minorías elitistas, cuya gestión vendrá justificada en nombre del dinero, de la cultura, del saber o del Estado. De ahí la importancia de la autonomía sindical.

Por otra parte, otra idea importante a tener en cuenta es la concepción de la revolución como un proceso más que como un acto. La Revolución no es una ruptura sino varias rupturas, que requieren la acumulación de un poder alternativo a todos los niveles, desde el aparato del Estado hasta la revolución cultural de las ideas y las actitudes. Es el negativo que se va afirmando dentro de la sociedad capitalista y el positivo que se tiene que ir plasmando dentro del Socialismo. Ciertamente que dentro de este proceso habrá actos sustanciales como la conquista del aparato del Estado o la socialización de los medios de producción. Pero lo que se quiere afirmar es que la Revolución Socialista es, como señala Marx, más social que política y que el socialismo no se centra exclusivamente en un momento, central de ruptura caracterizado por la toma del poder. Hay muchas rupturas a realizar: la política, con el paso del poder de una minoría a una mayoría, la económica, con la apropiación social de los medios de producción y de cambio y el paso de una eficacia del beneficio a una eficacia social; la transformación social, con el paso de relaciones jerárquicas a igualitarias, la ideológica o cultural, etc., En definitiva, el problema del poder socialista no es sólo su conquista, sino darle una naturaleza distinta, Porque para un trabajador nada ha cambiado si no cambia su vida concreta, en el trabajo y en la sociedad.

Por otra parte, consideramos que en una sociedad de capitalismo avanzado, es la acción de masas, particularmente por las resistencias que ofrecerá el capitalismo, el motor del paso a una sociedad socialista. Nosotros no creemos que el capitalismo caerá por sus propias contradicciones. También rechazamos, apoyados por la experiencia, el intento social-demócrata de hacer evolucionar al capitalismo: tal intento ha dado paso a la aceptación por parte de esos partidos a una gestión del capitalismo. En consecuencia consideramos que no es la vía parlamentaria el pivote del cambio al socialismo, sino la acción de masas, aunque consideremos que la acción parlamentaria es un punto de apoyo sustancial. El paso al socialismo supone la conjunción de las luchas sociales y de una serie de condiciones políticas a partir de las cuales, en un momento dado, se puede plantear el cambio del poder político por la vía electoral. Así mismo, todo momento electoral es un momento importante en el combate político. Pero entendemos que el eje central debe ser la acción de masas, el movimiento político de masas, capaz de ahondar en las conquistas, en las posiciones alcanzadas por la vía electoral. Cabría ratificar, por otra parte, que el sufragio universal debería afirmar y legitimar a posteriori, los cambios conquistados a través de las luchas sociales y la acción de las masas populares.

7. VOLUNTAD DE UNION Y DE UNIDAD DEL MOVIMIENTO SOCIALISTA, CREACION DEL CONSEJO SOCIALISTA.

Somos conscientes de que este proyecto socialista no es tarea sólo de nuestra acción ni de nuestra reflexión. Todos los grupos y todas las organizaciones que luchan por la instauración del socialismo concurren en la definición de este objetivo, en el -

respeto de la autonomía de cada uno. Por ello consideramos necesario establecer un proceso de unidad del Movimiento Socialista, primero, y desde toda la izquierda después, capaz de erigirse como auténtica alternativa política y social al Régimen capitalista en que vivimos.

Una unificación basada en la definición de un Proyecto de Sociedad y de una estrategia capaz de aglutinar las luchas y las aspiraciones de millones de personas. En definitiva, la unificación de un amplio movimiento político de masas, de un bloque social socialista y democrático.

Por otra parte, entendemos que este movimiento socialista no debe estructurarse conforme al esquema, de supeditación política de las organizaciones de masas a los partidos. La transformación social es una tarea de todos los que participamos del mismo combate, sin hegemonías. Por el contrario creemos que debe existir una confrontación, en pie de igualdad, entre ^{todos} los movimientos que luchan por el Socialismo. Tanto la acción como el debate público deben ser la ocasión de confrontar y de hacer evolucionar las concepciones y las perspectivas de las organizaciones sindicales, de las formaciones políticas, así como de las asociaciones familiares, culturales, sociales, etc. En este sentido consideramos que es necesario llegar a establecer una mesa permanente de confrontación, un Consejo Socialista Peninsular. - Ello supondría una estructuración distinta del movimiento socialista en base al principio de autonomía, un vehículo de unificación de los distintos componentes al mismo tiempo que un centro de discusión colectiva de la perspectiva, la estrategia y la acción socialista.

8. PARTIDO SOCIALISTA DE AMPLIA BASE OBRERA

Si el intento de los grupos de Reconstrucción Socialista tiene como tarea el trabajar en la línea de reconstruir un auténtico Partido de los socialistas, una de las cuestiones principales que deberá tener en cuenta es el tipo de organización de ese partido, cuestión que no se puede separar de su contenido:

En efecto, una de sus características esenciales será su composición. Otra su ideología. Otra su democracia interna. Pero será particularmente determinante que, junto a miembros que proceden de todas las fuerzas sociales interesadas en la construcción del socialismo (campesinos, artesanos, pequeños comerciantes, intelectuales, estudiantes, etc.) tenga una amplia y mayoritaria base obrera que le - ligue a las luchas y a las exigencias del proletariado como clase mayoritaria y más integralmente unida a la superación de la sociedad capitalista.

Frente a la estructura electoralista y de "notables", frente a los planteamientos interclasistas de un partido burgués y de muchos socialdemócratas, un partido socialista es un partido militante, un partido revolucionario, un partido democrático.

9. RELACIONES PARTIDO-SINDICATO

Rechazamos la concepción leninista y socialdemocrática de división de campos entre lo "político" y la "social" y la consiguiente práctica de correa de transmisión que ese principio ha producido en el Movimiento Obrero.

El campo es uno, aunque haya diversidad de funciones entre el sindicalismo y los partidos.

Esta concepción, que permite la convergencia socialista entre la lucha de los sindicatos y de los partidos, evita la confusión entre la función sindical de expresión y defensa de los intereses a corto y a largo plazo de los trabajadores, y la función - de los partidos con vocación a gobernar. Participar como tal sindicalismo en pie de - igualdad, a través de la acción y de la discusión, en la elaboración de un proyecto socialista no es lo mismo que "casarse" con los partidos. Ceder a esta tentación supon

dría convertir al sindicato en agente de aplicación de una política gubernamental y deformaría su función, El auténtico sindicalismo no puede ser más que autónomo, lo cual no excluye la necesidad de colaboración sobre acuerdos parciales limitados a objetivos precisos, tanto en el plano reivindicativo como estratégico. El Sindicalismo debe ser libre en cualquier circunstancia para proceder a sus propios análisis, de escoger sus objetivos y de elaborar soberanamente su estrategia; no debe depender ni en su pensamiento ni en su acción de ninguna fuerza exterior.

Creemos que esta concepción de la autonomía sindical es coherente y necesaria de asumir desde la perspectiva de un partido socialista que pretenda realizar una sociedad socialista de autogestión, Como en tantas otras cosas, también en este aspecto el presente configura futuro.

10. ORGANIZACION FEDERAL DE PARTIDO

Consecuentemente con el principio anterior sobre el federalismo ibérico, la estructura de un partido socialista en el Estado español deberá ser, en su práctica y en su concepción, federal.

Ello, supone el reconocer, asumir y potenciar alternativas socialistas con personalidad propia a nivel de las distintas nacionalidades del Estado español, como Catalunya, Euzkadi, Galicia, Canarias, que se federan en un partido socialista a nivel peninsular, dentro del respeto a su propia personalidad, en función de objetivos comunes que vienen dados por su concepción internacionalista, por sus planteamientos socialistas de la cuestión nacional y por el contacto general de la lucha de clases en el Estado español.

Se trata, en definitiva, de federar realidades propias y naturales, y no de crear federaciones de un partido centralista.

Tal perspectiva, por otra parte, debe ser profundizada también en relación con un contexto europeo, de cara a la creación de un Movimiento Socialista Federal de este nivel.

NOTA INFORMATIVA.

UNION SINDICAL OBRERA (U. S. O.) va ésser constituïda l'any 1.962 per nuclis de treballadors sindicalistes, majoritàriament de procedència confessional.

La carta fundacional de la U.S.O. proclama una vocació de sindicalisme unitàri de classe, anticapitalista, independent i amb plena autonomia dels partits polítics, orientat en la línia d'un socialisme autogestionari.

La USO está estructurada a nivell de tot l'Estat espanyol en base a una organització confederal.

USO participa en la Conferència Socialista Ibèrica a través del seu secretariat polític.

Darrerament i a partir d'aquest, els seus militants, conjuntament amb socialistes independents, han iniciat un procés de reflexió, que ha posat en peu RECONSTRUCCIO SOCIALISTA que es contraposa dialècticament a les perspectives de reinstauració socialista en base a la legitimitat de la tradició històrica.

El primer document de RECONSTRUCCIO SOCIALISTA és el que hen reproduït.

CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA (CSI)

Convocatoria del PSOE.

Queridos compañeros :

Trás un conjunto de vicisitudes que, cuando estemos reunidos os serán ampliamente puestas de manifiesto, hemos por fin logrado fijar, de acuerdo con el Partido Socialista Francés, los días de 1.974, para que tenga lugar la conferencia Socialista Ibérica.

Las reuniones se celebrarán en los locales del Partido Socialista Francés, en su domicilio de París, Cite Malesherbes, comenzando en día 28 a las cuatro de la tarde, con asistencia de observadores de dicho Partido y de la Internacional Socialista.

Hemos convocado, y esperamos su asistencia, a los compañeros del Partido Socialista Gallego, los compañeros del Mouvement Socialista de Cataluña, y del Secretariado de Ordenación Democrática, así como los compañeros de los Grupos Socialistas Valencianos.

Estaba prevista la invitación a la U. Povo Gallego, pero nos ha hecho saber que no se considera encuadrable en el marco del socialismo democrático.

También, en calidad de observador, ha sido invitado el Partido Socialista Portugues, del que esperamos una representación.

El P. S. O. E. estará representado por una Delegación de seis miembros, cuatro del interior y dos del exterior.

A cada uno de los Partidos y Organizaciones conviene fijar libremente sus delegaciones y miembros.

Hemos intentado por todos los medios, conseguir que esta conferencia nos fuera subvencionada, a todos, por las organizaciones fraternales, pero no hemos conseguido tal anhelo, por lo cual cada organización deberá hacer frente a sus gastos. Cuando estemos reunidos os expondremos también ampliamente este tema que a varios interesa para saber cuales son las dificultades con que tropezamos.

Os recordamos que estaba previsto como orden del día :

- a- Análisis de la situación política por cada grupo.
- b- Sistema de relación con otras fuerzas, no socialistas, por cada grupo.
- c- Relaciones entre los grupos y organizaciones socialistas democráticas.
- d- Mecanismos o medios de posible y deseable coordinación y unión entre los grupos del socialismo democrático ibérico.

Sería deseable que, para la fecha de la conferencia, con la importancia que esta tiene, se pueda, por todos los participantes, dar a luz un documento sobre el problema de las nacionalidades, asumible por todos y que tendría su cabida en el punto primero del orden del día.

Cualquier comunicación a la prensa sobre esta conferencia se hará de forma acordé y con expresa aprobación generalizada del texto.

Esperando contar con vuestra indispensable asistencia, conscientes de la importancia que esta reunión tiene para la causa del socialismo democrático - que a todos nos mueve y obliga os saludan cordialmente vuestros compañeros del

PSOE
OE

RESPUESTA DEL CE. DEL MSC.

Queridos compañeros :

El día 19 nos ha sido entregada vuestra carta convocatoria para asistir a una conferencia socialista ibérica durante los últimos días del presente mes.

Es lástima que un proyecto del que se ha hablado durante tanto tiempo y que ha sido aplazado varias veces se concrete ahora en una convocatoria de urgencia.

.....

Ante la imposibilidad de asistir, y para que quede explícita constancia de nuestra voluntad participante, consideramos necesario ampliar la presente resumiendo los criterios que nos dictaron en su día aceptar nuestra asistencia a estos encuentros.

1. PRESUPUESTOS PREVIOS

Desde un principio insistimos en que la preparación de un encuentro de las fuerzas socialistas ibéricas exigía un doble esfuerzo :

b) de preparación política. Más importante aún que las condiciones materiales creemos que es el trabajo previo de contacto y de discusión previa con cada uno de los sectores convocados, para perfilar con corrección el ámbito de la convocatoria. La elaboración de unas bases de discusión es también un elemento prácticamente imprescindible, dadas las especiales circunstancias concurrentes en esta convocatoria. El orden del día es bueno conocerlo con antelación, pero si es tan esquemático no es suficiente : existen cuestiones de carácter previo que es preciso poner en común y conocer con antelación; de lo contrario existe el peligro de que la conferencia se limite a una exposición autoafirmativa de los distintos participantes o a un mero tanteo de posibles puntos de acuerdo y de discrepancia.

2. HAY QUE ANALIZAR LAS CAUSAS DE LA FRAGMENTACION SOCIALISTA

Esta fragmentación es una realidad que todos conocemos, Pero desconocemos como es interpretada por cada uno de los sectores convocados. Un documento de base sobre esta cuestión previa, hubiera permitido aportar críticas a la visión expuesta, enriquecerla con nuevos análisis y buscar puntos de síntesis en un intento de comprensión en común del problema.

Desde nuestra perspectiva, las motivaciones de la dispersión son diversas y variopintas. Todas se nutren de los rescoldos del desenlace de la guerra civil y de las condiciones impuestas por treinta y tantos años de clandestinidad y exilio, con escasas posibilidades de diálogo abierto y de confrontación con la opinión pública.

En algunos casos la división hunde sus raíces en la historia de las luchas socialistas anteriores a la guerra civil : es el caso de Catalunya. En otros incide la dinámica específica de áreas con problemas nacionales irresueltos (Euzkadi, Galicia) con resultados o situaciones de hecho dispares. Con matices distintos, pero con resultados de creatividad y de proyección política nuevas y dinámicas, se manifiesta en el País Valenciano, en las Baleares y en las Canarias.

Vuestra misma historia sobre todo la historia de la evolución del PSOE en los treinta y cinco años de emigración y clandestinidad habría de ser objeto de análisis en común.

.....

En éste autoexamen resulta insoslayable abordar las distintas interpretaciones que formulan los grupos convocados acerca de la actividad de los partidos socialistas y socialdemócratas europeos. Conocéis nuestra visión crítica de la trayectoria de muchos de dichos partidos. Nos interesaría confrontarla con otras apreciaciones tal vez menos críticas o positivas.

Todas estas cuestiones son puntos de referencia que inciden en el proceso de identificación de los distintos sectores y preparan las condiciones para obtener resultados positivos en nuestros encuentros.

3. ANTECEDENTES

Han existido anteriores iniciativas para intentar un esclarecimiento de la situación del socialismo peninsular, durante los diez últimos años. Todas ellas se cuentan en otros tantos fracasos. Pero nunca se habían producido las tentativas con la participación del PSOE o por su iniciativa.

En la actualidad es fácil verificar que existe un consenso amplio sobre el hecho de que la reciente evolución del panorama político en España hace muy urgente e importante conseguir una clarificación en el campo socialista, de la que en buena parte dependen las posibilidades del movimiento democrático en todo el Estado español.

Si se desea hacer el trabajo con rigor parece aconsejable preparar como documento de trabajo un informe sobre tentativas realizadas, dando a conocer aquellas aportaciones que puedan ser útiles en la hora presente.

Nos referimos a las conversaciones para crear un "Comité de Coordinación Socialista", a la tentativa de crear una "Federación de Organizaciones Socialistas" y al más próximo intento de celebración de un "Congreso Socialista".

Por la documentación que obra en nuestros archivos, creemos que un informe sobre estas experiencias, y su consideración conjunta para dilucidar las causas de su fracaso, establecería unos elementos útiles para precisar muchas cuestiones - que subyacen en la iniciativa que estáis llevando a cabo.

4. CUESTIONES DE FONDO

.....

Insistimos, en este sentido, en la necesidad de evitar caer en planteamientos superestructurales, que aunque se produzcan cargados de buenas intenciones, pueden tenerlo endeble de lo personal o quedar limitados a puros actos formales.

.....

a) La situación política

Al análisis de la situación del socialismo en el área del Estado español hay que unir el análisis de la situación política, que puede configurar concordancias o discrepancias en la escala de objetivos que los socialistas debemos perseguir.

Un análisis de la situación económica, social y política debe ir más allá - que los análisis coyunturales, por muy tensos que hoy aparezcan los elementos de la coyuntura. Debe tratar de desentrañar el sentido de los profundos cambios estructurales que han afectado a la sociedad peninsular; la situación y el alcance de la lucha de clases, y sus perspectivas; las previsiones de la evolución y liquidación del franquismo; el sentido y las características de la lucha por la conquista de las libertades democráticas y nacionales (de las nacionalidades oprimidas); las características que puede tomar una situación de democracia, habida cuenta del alto nivel de concentración capitalista y de los treinta y cinco años de opresión y corrupción franquistas.

La elaboración de un documento de base puede facilitar la discusión, precisando las posiciones de cada sector.

b) La relación con las fuerzas no socialistas

La lucha por la destrucción del franquismo y la conquista de las libertades políticas y nacionales no la damos únicamente los socialistas.

Esta lucha, que absorbe hoy una gran parte de nuestros esfuerzos, pasa en nuestro criterio, y a ello hemos adecuado nuestra acción por la formulación de una alternativa democrática de carácter unitario que sea la base de un amplio agrupamiento de fuerzas favorables a la ruptura democrática.

Ello implica la realización de una alianza con fuerzas políticas y sociales no socialistas, basada en un programa común mínimo de alternativa democrática, y el desarrollo de amplias luchas unitarias que impulsen el proceso de desagregación del régimen franquista y acerque el momento de la ruptura democrática.

.

c) Los puntos (c) y (d) del orden del día

Estos dos últimos puntos del orden del día propuestos forman un todo y no se ven a nuestro entender, el aspecto de mayor interés de la convocatoria.

En la medida en que seamos capaces de asumirlos correctamente, el proceso podrá seguir adelante, En caso contrario se truncará.

Con el mayor énfasis debemos insistir, ante esta temática, en la necesidad de eludir las respuestas formales a éstas cuestiones, por muy apremiante que a todos pueda parecernos la actual coyuntura política.

Para nosotros el camino correcto pasa por ahondar en todos los aspectos que implícitamente contienen las dos cuestiones propuestas, desmenuzando su contenido para descubrir los puntos de discrepancia y de coincidencia, el peso específico de cada uno de ellos, las posibilidades de superación, y las cuestiones incompatibles.

No se trata de fijar unas bases programáticas, que en el estado actual carecerían de sentido, sino de poner en común algunos temas que nos desvelen nuevas posibilidades de progreso en el diálogo.

Nos limitaremos aquí a formular aquellos aspectos que nos parecen más importantes y más problemáticos.

1. La concepción del Estado español y la cuestión de las nacionalidades :
Autodeterminación; independentismo ; federalismo ; autonomismo ; regionalización ; descentralización ; unitarismo .
2. Concepción orgánica del movimiento socialista : El área del partido ; un partido para todo el Estado ; partidos para cada comunidad nacional ; federación de partidos.
3. Cuestiones sindicales : Sindicato y partido ; libertad sindical ; unidad y pluralidad sindicales.
4. Lucha socialista : Lucha política, económica, ideológica; nuestro modelo de socialismo; nuestro camino al socialismo.

ACUERDOS DEL 2º. PLENO.

"Reunida en su segunda sesión la CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA, con la asistencia de las delegaciones del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, PARTIDO SOCIALISTA DEL PAIS VALENCIA, PARTIDO SOCIALISTA GALEGO, UNION SINDICAL OBRERA (Secretario político) y MOVIMENT SOCIALISTA DE CATALUNYA en septiembre de 1.974, han analizado la actual situación social, política y económica del Estado español y las perspectivas de desarrollo de las fuerzas socialistas.

Puesta de manifiesto la descomposición del régimen dictatorial y su impotencia para la solución real de los problemas de todo orden que hoy viven nuestras comunidades denunciamos todo intento continuista y nos reafirmamos en la necesidad de una ruptura democrática que, devolviendo la soberanía a los pueblos del estado español, hagan realidad el ejercicio de sus libertades colectivas e individuales, el proceso de construcción de auténticas instituciones nacidas de la voluntad popular libremente expresada y la necesaria protección del derecho de asociaciones en partidos, sin ningún tipo de limitación. Se excluye, naturalmente, la continuidad y sobrevivencia de las organizaciones represivas o fascistas.

Los reunidos hemos destacado con especial importancia:

- Que la solución del problema de las nacionalidades ibéricas pasa por el ejercicio del derecho de autodeterminación de las mismas. En una situación de ruptura democrática, la base de esta perspectiva ha de ser la vigencia de los principios e instituciones ya configurados en los estatutos de autonomía aprobados democráticamente en su día. Las otras nacionalidades o regiones diferenciadas podrán darse formas representativas que respondan a sus características peculiares.

- Consideramos así mismo que existe una amplia corriente sindical de inspiración socialista, manifestada en los planteamientos y desarrollo de las luchas obreras, y afirmamos nuestra voluntad de contribuir al proceso de confrontación con vocación unitaria y en una línea de autonomía, que permita avanzar en la organización de un sindicalismo de clase y democrático.

- Ante las diferentes formulaciones de conjunción de fuerzas políticas que en este momento se desarrollan y suscitan, nos reafirmamos en la necesidad de que estos intentos vayan precedidos de un método de construcción democrático, con votación de extensión de su ámbito sin exclusivas dentro de las fuerzas dispuestas a luchar por la ruptura democrática y con la operatividad necesaria para conseguir la liquidación de la dictadura.

- Somos conscientes que en toda alternativa democrática, el papel de los socialistas es el de garantizar su autenticidad y el respeto a la voluntad popular, dar estabilidad a su funcionamiento y hacer imposible una represión.

- Para el necesario avance en el proceso de unidad de la oposición democrática, concentraremos decisivamente nuestros esfuerzos.

- Coincidimos por último en la necesidad que el proceso de confrontación de las fuerzas socialistas se haga con la mayor flexibilidad y amplitud, para lo cual la CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA, después de la correspondiente preparación, procurará dotarse de los mecanismos adecuados para promover la articulación del movimiento socialista.

Septiembre de 1.974.

de Alianza Socialista de Andalucía.

A finales del pasado enero, un dirigente de la Unión Sindical Obrera comunicó a dos dirigentes de la Alianza Socialista de Andalucía, que la Conferencia Socialista Ibérica, integrada por Movimiento Socialista de Cataluña, Partido Socialista Gallego, Partido Socialista Obrero Español, Partido Socialista del País Valenciano y Unión Sindical Obrera, había decidido proponer a la Alianza Socialista de Andalucía la celebración de una reunión, que debería tener lugar el próximo mes de febrero.

Pues bien, la Alianza Socialista de Andalucía ha entendido que esta propuesta sólo podría considerarse en el marco de la construcción de la unidad de los socialistas del Estado español. A otros efectos, esta reunión no tendría sentido pues entraría en el ámbito de las relaciones bilaterales que ya se mantienen con las distintas organizaciones que estarían implicadas en esta reunión.

Por tanto, la Alianza Socialista de Andalucía ha creído que esta reunión sólo podrá celebrarse bajo unos supuestos muy concretos que ha sometido a la consideración de la Conferencia Socialista Ibérica.

1. - La Alianza Socialista de Andalucía considera que la unidad de los socialistas no puede hacerse entre quienes no estén unidos en la lucha democrática, constituyendo una misma alternativa de poder, alrededor de un programa concreto para el proceso del cambio democrático.

Por esto, la Alianza considera imprescindible que la unidad de los socialistas se haga a partir de la única instancia unitaria de poder democrático, hoy existente a nivel de todo el Estado español, que está representada por las Juntas Democráticas.

2. - La Alianza Socialista de Andalucía considera que a la unidad de los socialistas habrá que llegar desde el proceso de construcción de la unidad de la izquierda - todas las fuerzas políticas y sindicales que estén por el cambio social - no como algo previo a ella y mucho menos como algo que la obstaculice. De ahí nuestra iniciativa en favor del Pacto por la Unidad de la Izquierda, - que implica, desde ahora, la unidad en la lucha democrática y en la lucha sindical, y desde las libertades democráticas, la unidad electoral e incluso una cierta unidad organizativa.
3. - La Alianza Socialista de Andalucía considera que la unidad de los socialistas es un objetivo a perseguir, pero que tiene que conseguirse respetando la autonomía de todas las organizaciones socialistas, que existen en el Estado español, sin hegemonías y sin exclusiones.

Esta contrapropuesta en nada obstaculiza la celebración de reuniones bilaterales con las organizaciones participantes en la Conferencia Socialista Ibérica.

Finalmente, la Alianza Socialista de Andalucía ha agradecido la propuesta de la Conferencia Socialista Ibérica y espera haber colaborado con ésta contrapropuesta en favor de la democracia y del socialismo.

Andalucía, febrero 1. 1975

COMUNICADO DE LA CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA

Durante los últimos diez meses, los partidos y organizaciones abajo firmantes han trabajado, juntamente con el P.S.O., en el seno de la Conferencia Socialista Ibérica (CSI), para encontrar las formas de articulación de las diferentes fuerzas socialistas que existen en las nacionalidades y regiones del ámbito del Estado Español.

En el tiempo transcurrido, los debates han demostrado que la concepción que tienen de la Reconstrucción Socialista los partidos y organizaciones firmantes es muy semejante. En efecto, se trata de reestructurar un amplio movimiento socialista de masas, encaminado a la transformación revolucionaria de la sociedad en la perspectiva de un socialismo democrático y autogestionario. Para ello, es indispensable asumir la realidad plurinacional, el hecho regional y todas las potencialidades socialistas - que existen en el ámbito del Estado Español, sin exclusiones, vetos, ni pretensiones hegemónicas por parte de nadie.

Este planteamiento de la Conferencia Socialista Ibérica, asumido unanimemente con la excepción del P.S.O.E., es el que la C.S.I. considera que debe prevalecer y por el que ha de regirse en lo sucesivo.

La C.S.I. anuncia que, en un próximo comunicado, dará a conocer sus posiciones con respecto a la alternativa democrática y a las plataformas unitarias existentes o en proyecto a nivel del Estado Español. Asimismo, abordará las relaciones con las instancias internacionales y partidos de otros Estados.

Por último, y como socialista, los partidos y organizaciones firmantes consideran necesario, en las presentes circunstancias, hacer constar en este comunicado su repulsa más enérgica por el nuevo atentado a la libertad que representa la declaración del Estado de Excepción en Euskadi, y hacen un llamamiento a la acción solidaria con la clase trabajadora y el pueblo vasco.

27 de Abril de 1.975

MOVIMENT SOCIALISTA DE CATALUNYA (M.S.C.)

PARTIDO SOCIALISTA GALEGO (P.S.G.)

PARTIT SOCIALISTA DEL PAIS VALENCIA (P.S.P.V.)

RECONSTRUCCION SOCIALISTA

UNION SINDICAL OBRERA (U.S.O.)

(redactado en los idiomas castellano, catalán, euskera, y galego).

PROPUESTA DE DECLARACION DE LA CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA.

La Conferencia Socialista Ibérica, después de los trabajos desarrollados a lo largo del tiempo transcurrido desde su primera convocatoria en Junio de 1.974, al objeto de coordinar la articulación de una corriente socialista plenamente representativa en el marco del Estado Español, decide estructurarse sobre las siguientes bases mínimas :

- 1ª. - Reconstrucción de un amplio Movimiento Socialista de masas encaminado a la transformación revolucionaria de la sociedad en la perspectiva de un Socialismo Democrático y Autogestionario.
- 2ª. - Reconocimiento y potenciación de la realidad plurinacional del Estado Español así como del hecho regional, y consiguiente articulación de una Federación de Partidos Socialistas dentro del ámbito del mismo.
- 3ª. - Autonomía organizativa, económica y política del sindicalismo frente al Estado y los partidos políticos, y fortalecimiento de las organizaciones y tendencias - sindicales de inspiración socialista en la perspectiva de la Unidad Sindical.

En aplicación de dichas bases, la CSI. adopta de inmediato los siguientes acuerdos :

- 1º. - Instauración del sistema de voto mayoritario en el funcionamiento de la CSI.
- 2º. - Invitación a participar en la CSI a las demás organizaciones socialistas existentes, siempre que acepten las bases mínimas aquí expuestas.
- 3º. - Elaborar el Proyecto de Reconstrucción del Movimiento Socialista.
- 4º. - Asumir la representación internacional del Socialismo del Estado Español - encuadrado en la CSI.
- 5º. - Dotarse de los medios propios de expresión y propaganda adecuados a sus finalidades.
- 6º. - Elaborar un documento que defina la posición conjunta de las organizaciones, miembros de la CSI sobre una alternativa de la ruptura democrática.
- 7º. - Elaboración de las bases para un debate sindical que articule la posición de la CSI, a este respecto.

27 de Abril de 1.975.

LA CONFERENCIA SOCIALISTA EN DIFICULTADES

La Conferencia Socialista Ibérica, que durante seis meses ha venido reuniendo a representantes del P.S.O.E. con delegados de los grupos socialistas autónomos surgidos, en los últimos años, en las regiones peninsulares con personalidad nacional propia —el Moviment Socialista de Catalunya, el Partido Socialista Valenciá, el Partido do Povo Galego—, así como con la Unión Sindical Obrera (USO), parece hallarse actualmente con serias dificultades para proseguir sus trabajos.

A nuestro modo de ver es muy importante analizar las causas de los obstáculos actuales, pues la idea rectora y el planteamiento inicial de la Conferencia son fundamentales para el futuro de la izquierda española, catalana, valenciana y gallega.

La idea inicial subyacente en la Conferencia es la del reconocimiento del pluralismo del movimiento socialista democrático peninsular, —acentuado después de la guerra civil por la asociación de la lucha antifascista general con las reivindicaciones de las nacionalidades oprimidas. Hasta 1939, el socialismo democrático había estado prácticamente encuadrado en el P.S.O.E. que, por otra parte, seguía apegado a la concepción tradicional según la cual el cambio revolucionario exige una gran concentración o centralización del poder en la dirección del Estado y del partido, para que la reestructuración de la sociedad se efectúe con la máxima eficacia y con el menor daño para la economía.

Hoy en día, se reconoce con mucha mayor generalidad la importancia —de no desviarse de esquemas democráticos en ningún momento del proceso revolucionario, tanto por el riesgo de caer en situaciones irreversibles de dictadura burocrática o militar, como por el reconocimiento del valor revolucionario y socialista de la descentralización y de la autogestión en todos los órdenes. En este sentido, el autogobierno y la vida política propia de los pueblos peninsulares constituyen una garantía y una riqueza esencial del socialismo democrático español.

A partir de este principio, resulta lógica la iniciativa de la Conferencia Socialista Ibérica. Se trata de coordinar todas las organizaciones socialistas y democráticas surgidas o que puedan surgir, para la acción antifascista y para el debate y la clarificación ideológica, sin pretensiones hegemónicas de nadie y con el mayor respeto por la personalidad y la autonomía última de cada una.

¿Por qué, pues, han surgido dificultades serias? Quizá porque el enfoque inicial ha ido desviándose a un planteamiento excesivamente ambicioso y poco coherente con el momento político español. La Conferencia está estancada ante el rechazo por el P.S.O.E. de la propuesta, por parte de los restantes grupos, de que dicho partido renuncie a sus secciones en los países catalán, valenciano y gallego —dando por sentado que sus homólogos en ellos son los grupos actualmente presentes en la Conferencia—, así como que la representación en la Internacional Socialista y las ayudas de los partidos socialistas europeos, se repartan por igual entre todos los grupos y partidos socialistas españoles.

A nuestro modo de ver, la propuesta levanta una cuestión de representatividad, de las que son imposibles de resolver antes de que el pueblo español pueda expresar democráticamente sus preferencias políticas. Antes de ese momento nadie puede saber qué respaldo popular tiene cada organización entre los pueblos peninsulares, ni qué idearios, ni qué líderes los representan mejor. Es tan ridículo autoerigirse en representante único del socialismo en tal región o país —exigiendo que los demás abandonen el campo de entrada— como intentar negociar entre los grupos de oposición cuántos diputados o cuántos ministros deben tocar a cada partido en el mañana democrático de España. Hay que esperar a que los pueblos se pronuncien. Y entonces será posible realizar las agrupacio-

nes, confederales o federales, o las desagregaciones que resulten más constructivas para el desarrollo y fortalecimiento de la izquierda socialista.

Pretender otra cosa es prematuro y falsea las posibilidades de elección del pueblo. No hay nada nocivo en que exista una gran pluralidad - de idearios y de cuadros políticos en el momento en que triunfe la lucha antifascista y se alcance la democracia. Sólo quien tema esa confrontación legítima, puede desear que se le retiren los competidores y se le garantice el monopolio político.

Otro aspecto a no olvidar es que, mientras subsista la dictadura, el problema de la representatividad socialista internacional es semejante al de la representatividad en la península y, por tanto, difícilmente discutible sobre bases y criterios objetivos que permitan llegar a un acuerdo. Querer atomizar la representación socialista española en la Internacional, con la presencia de todos los grupos existentes o que vayan apareciendo, complicaría extrarodinarariamente estas relaciones con los partidos socialistas, en momentos de fin del Régimen en que las presiones diplomáticas de los gobiernos europeos pueden jugar un cierto papel favorable para la democracia española. La Conferencia Socialista puede realizar una función utilísima sentando - a través de una coordinación - en la lucha antifranquista y en la propaganda - las bases de un futuro potente movimiento socialista peninsular. Para ello será imprescindible evitar convertirla, entre todos, en un ruedo de intereses grupales. Hay un camino largo que andar juntos en la clandestinidad. Pero no todo el camino puede andarse en esa situación. Aprovechemos los sacrificios y las esperanzas comunes para aproximarnos y no para negociar nuestro futuro puesto al sol, a espaldas del pueblo.

DECLARACION SOBRE PRINCIPIOS Y PERSPECTIVAS ESTRATEGICAS DE LA CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA.

Sobre la base de la soberanía y autonomía de cada uno de sus miembros la CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA, considera necesario en el actual estado de sus trabajos establecer y proclamar unos principios que definan su identidad y unas líneas estratégicas para su actuación política.

Las organizaciones miembros de la CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA coinciden en los siguientes principios :

- 1.- Asumimos el marxismo como método para el conocimiento científico e interpretación crítica de la realidad social y guía para su transformación.
- 2.- El modelo de sociedad socialista por, el que luchamos se fundamenta sobre las siguientes bases :
 - A) La propiedad social de los medios de producción y distribución y la planificación democrática orientada a un desarrollo armónico de la sociedad y a la supresión de las desigualdades de la misma.
 - B) El ejercicio del poder político y económico por los trabajadores como condición necesaria para la Democracia y el Socialismo.
 - C) El pluralismo político y el mantenimiento y desarrollo de las libertades políticas y personales.
 - D) La Autogestión en todos los ámbitos de la vida social, de modo que las colectividades y organizaciones de base tengan la máxima autonomía de decisión conciliable con el funcionamiento articulado e integrado a nivel global, evitando que cristalicen concentraciones de poder y la aparición del burocratismo.
 - E) La articulación del Estado sobre la base del derecho al ejercicio de autodeterminación nacional de los pueblos.
- 3.- Propugnamos un Sindicalismo de clase, unitario, autónomo, democrático e independiente para elaborar su propia línea política en la lucha contra el capitalismo.
- 4.- Afirmamos la existencia de diversas nacionalidades y regiones diferenciadas dentro del estado español y que la lucha por el socialismo y la lucha por la autodeterminación de los pueblos están estrechamente ligadas. Frente al estado centralista propugnamos el establecimiento de un estado federal o confederal.
- 5.- Consideramos que en la actual etapa de la lucha de las clases populares es objetivo inmediato la destrucción del estado fascista y la conquista de las libertades políticas, nacionales y sindicales.
Este objetivo no tiene un valor exclusivamente táctico, puesto que postulamos la construcción del socialismo en libertad, en el marco de una estrategia de amplia unidad popular.

Consecuentes con los anteriores principios las organizaciones miembros de la CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA han acordado que aquellas que son partidos inicien el proceso de constitución de una confederación de partidos socialistas, proceso que conlleva para todas ellas la reestructuración de la CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA como base de encuentro y coordinación de todas las fuerzas socialistas del estado español (partidos, sindicatos obreros y campesinos, movimientos cooperativos y otras organizaciones socialistas).

6 de Septiembre de 1.975

MANIFIESTO DE ALTERNATIVA DEMOCRATICA

En cumplimiento de los acuerdos contenidos en su comunicado de 27 de Abril último, la CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA hace pública la siguiente Declaración de ALTERNATIVA DEMOCRATICA:

I. - La CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA y sus organizaciones miembros, reafirmando su convicción republicana, rechazan categóricamente los intentos que, enmascarados en una transformaciónseudodemocrática, propugnen algunos de los sectores que han sostenido y sostienen a la dictadura, a fin de prorrogar sus privilegios.

La ofensiva del Régimen, verdadero estado de terror implantado con el pretexto de combatir al terrorismo, es una prueba más de que el Franquismo no puede evolucionar hacia formas democráticas.

II. - La CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA considera el momento presente de extraordinaria importancia para el futuro de los pueblos que integran el actual Estado Español y para el de la Clase Trabajadora, que de manera tan decisiva está interviniendo en la configuración de ese futuro. Por ello, considera que todas las fuerzas democráticas organizaciones políticas, sindicales y sociales - deben avanzar resueltamente hacia una alternativa unitaria plenamente asumida por nuestros pueblos, capaz de asegurar una RUPTURA DEMOCRATICA pacífica y responsable. La liquidación de las formas fascistas de poder ha de abrir un período constituyente de transición en el que nuestros pueblos podrán decidir libremente las instituciones de su futuro.

III. - La culminación del proceso de diálogo y de negociación entre todas las fuerzas políticas, sindicales y sociales partidarias de la Ruptura Democrática es la mayor urgencia política del momento presente.

La CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA, y con ella cada una de las organizaciones miembros que la integran se esforzarán en crear en todos y cada uno de sus espacios de acción política y sindical las condiciones necesarias para impulsar una negociación en las que no haya exclusiones, hegemonías ni privilegios y quede asegurada la participación de cuantas fuerzas concurren a la misma.

La coincidencia en este programa solo será posible a través de una amplia autoconvocatoria, que garantice la participación de las fuerzas e instancias unitarias (en el ámbito del estado, de las nacionalidades y de las regiones) que se pronuncian por la Ruptura Democrática. Por su propia naturaleza, la CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA propugna que el resultado de este proceso se desarrolle y organice sobre una base federativa.

IV. - La CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA y sus organizaciones miembros, en todas sus esferas de actuación, contribuirán con todos sus esfuerzos a llevar a buen logro ésta convocatoria común, declarando su intención de participar en la misma como tal CONFERENCIA SOCIALISTA y como partícipes de las instancias unitarias en las que se encuentran integrados.

La CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA reafirma su voluntad de trabajar por una Alternativa Democrática para los pueblos del Estado Español, lo cual requiere:

- a). Un programa de Ruptura Democrática que liquide la Dictadura y las formas fascistas de poder, con el inmediato restablecimiento de las Libertades Democráticas Fundamentales, libertad de reunión, expresión, asociación, - manifestación y derecho de huelga.
- b). Un compromiso y líneas de acción para acabar con la Dictadura mediante - la movilización popular.

- c). El derecho de la Clase Trabajadora a organizarse libremente, sin injerencia del Estado ni de ningún poder ajeno a la misma.
- d). Apertura de un período constituyente que permita a nuestros pueblos decidir libremente, sobre la base del sufragio universal, las futuras instituciones democráticas.
- e). Establecimiento, desde el momento mismo de la ruptura, de instituciones autonómicas en las nacionalidades para que pueda ser ejercido el derecho a la autodeterminación.
- f). Formulación de un programa concreto de Amnistía, supresión de instituciones represivas, democratización y paz civil durante el período constituyente y medidas provisionales de gobierno que orienten la etapa de transición.

V.- La CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA invita a todas las organizaciones socialistas a suscribir la presente declaración de ALTERNATIVA DEMOCRATICA, en la confianza de que con ello se contribuirá decisivamente al común entendimiento.

La presente reunión de la C. S. I. debiera haberse celebrado en Galicia, donde las actividades represivas del Régimen han incidido con mayor intensidad en las últimas semanas. Por ello, se redacta éste documento en otro lugar de la Península, en la 1ª semana de septiembre de 1.975.

CONVERGENCIA SOCIALISTA DE CATALUNYA
PARTIDO SOCIALISTA GALEGO
PARTIT SOCIALISTA DEL PAIS VALENCIA
RECONSTRUCCION SOCIALISTA
UNION SINDICAL OBRERA

(publicado en castellano, catalán, euskera, y galego)

COMUNICADO DE LA CONSTITUCION DE LA CONFEDERACION SOCIALISTA

Los partidos y organizaciones socialistas de ámbito estatal y de las distintas nacionalidades y regiones que suscriben éste documento, en un intento de poner fin, de manera progresiva y racional a la fragmentación de — la gran corriente socialista del Estado, y de crear las bases que hagan posible la concreción política de aquella corriente de pensamiento y acción, han decidido constituir la ONFEDERACION SOCIALISTA, sobre las siguientes bases :

- 1ª. — La creación de una alternativa al sistema de producción capitalista para construir una sociedad socialista y autogestionada.
- 2ª. — La consecución de la unidad socialista, entendida como resultado de un proceso gradual de confluencia entre los partidos, organizaciones y grupos socialistas, sin exclusiones, existentes en el Estado Español. A todos estos grupos se encuentra abierta la Confederación.
- 3ª. — La aceptación de la ruptura democrática como fórmula para restaurar las libertades públicas y crear, así, adecuado — marco pluralista que sirva de cauce para la implantación — del socialismo.

El Secretariado de la Confederación Socialista asumirá la tarea de establecer los contactos conducentes a los objetivos arriba anunciados.

Alianza Socialista de Andalucía.

Alianza Socialista de Castilla.

Democracia Socialista Asturiana.

Federación de Independientes Demócratas.

Movimiento Socialista de Baleares.

Partido Autonomista Socialista de Canarias.

Partido Socialista de Aragón.

Partido Socialista Popular

15 Diciembre 1975

BASES DE FUNCIONAMIENTO DE LA CONFEDERACION SOCIALISTA.

1. - Podrán formar parte de la Confederación Socialista todos los partidos y organizaciones políticas socialistas que funcionan en el ámbito del Estado español.
2. - La Confederación Socialista elegirá un Presidente y funcionará mediante un Secretariado colegiado permanente, constituido por un representante, titular y suplente, de cada partido u organización.
3. - Los acuerdos de la Confederación Socialista deberán ser aprobados por mayoría de dos tercios y ratificados por los partidos y organizaciones miembros, aceptando el derecho de disidencia respecto de los acuerdos concretos.
4. - En los países o regiones donde coexistan diversas organizaciones, miembros de la Confederación Socialista, se fomentarán comités de enlace u otras formas de colaboración.
5. - El Secretariado colegiado de la Confederación Socialista se reunirá al menos, de forma ordinaria, mensualmente.
6. - El Secretariado colegiado establecerá los oportunos sistemas de financiación y fiscalización para el desarrollo eficaz de sus actividades.

Madrid, 15 de Diciembre de 1.975

COMUNICADO DE PRENSA

Bajo la presidencia de D. Enrique Tierno Galván, se celebrado en el día de hoy, 10 de Enero, una reunión plenaria del Secretariado Colegiado de la Confederación Socialista.

El Sr. Tierno Galván presentó un amplio informe sobre la actual coyuntura política por la que atraviesa el país, tras de lo cual, el Secretariado reafirmó la urgencia de conseguir la ruptura democrática, la consecución de la unidad socialista, entendida como proceso gradual de confluencia entre organizaciones socialistas del Estado Español sin exclusiones de ningún tipo y la creación de una alternativa inequívoca al sistema de producción capitalista para construir una sociedad socialista y autogestionada.

Como consecuencia de lo anterior, se tomó el acuerdo de proponer a los órganos gestores de la Conferencia Socialista Ibérica la celebración de una reunión conjunta, con vistas a la aceleración del proceso de articulación de las diversas fuerzas socialistas.

Se contempló con preocupación la incidencia negativa que está teniendo en el referido proceso unificador la actuación de diversas organizaciones europeas de carácter socialista.

El Secretariado escuchó con gran interés el informe presentado por el Partido Autonomista Socialista Canario, sobre la actual situación del archipiélago y las consecuencias que se han derivado para el mismo del proceso de descolonización del Sahara. A este respecto, se acordó unánimemente, condenar de manera expresa la forma en que dicho proceso se ha realizado y se expresó la entera solidaridad de la Confederación Socialista con el Frente Polisario, único representante legítimo del pueblo saharauí.

Madrid 10 de enero de 1. 976

COMUNICADO DE PRENSA

El pasado día 25 de Enero se ha reunido el plenario de la Conferencia Socialista Ibérica, con asistencia de delegaciones de todas sus organizaciones - miembros. Tras una intensa sesión de trabajo, se ha llegado a la redacción de un documento interno que ha de ser discutido y ratificado por cada una de las organizaciones políticas, en el que se recojen básicamente los siguientes datos :

Creación de una Federación de Partidos Socialistas; organización de la misma por medio de un consejo y un secretariado; designación de las atribuciones de ambos organismos.

Dicha Federación no solo ha de asumir los principios y líneas políticas de la Conferencia expresados en sus documentos públicos, sino que también ha de desarrollar un proyecto socialista para el Estado Español basado en un programa común.

Por otra parte, la Conferencia ha manifestado de nuevo su voluntad de mantener contactos con todas las fuerzas socialistas que se identifiquen con sus principios, y ha reiterado su empeño de contribuir con todos sus esfuerzos para que sean superadas las diferencias que actualmente separan a las instancias unitarias. En este sentido, la CSI sigue considerando válido su Manifiesto de Alternativa Democrática, con el convencimiento de que la unificación solo será posible a través de una amplia autoconvocatoria que garantice la participación de todas las fuerzas e instancias unitarias que se pronuncian por la ruptura democrática.

En el transcurso de la reunión, la USO presentó un informe sobre el actual momento de lucha obrera en las principales zonas del Estado Español, - reiterando la CSI su apoyo incondicional al movimiento huelguístico y reafirmando las bases para una posible alternativa a los conflictivos en curso: supresión de topes salariales, negociación libre y representativa y anulación de cualquier medida represiva como condición previa a las negociaciones.

CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA.

- . CONVERGENCIA SOCIALISTA DE CATALUNYA
- . CONVERGENCIA SOCIALISTA DEL PAIS VALENCIA
- . EUZKO SOZIALISTAK
- . PARTIDO SOCIALISTA GALEGO
- . RECONSTRUCCION SOCIALISTA
- . UNION SINDICAL OBRERA

DEFINICIÓN Y FASES DE LA CONVERGENCIA

- Estamos por la unidad de los socialistas, y entendemos que hay que hacerla a partir de la base y en la base a través de procesos de Convergencia de base.
 - Nuestra concepción de la Convergencia es que es UN PROCESO DE HOMOGENEIZACIÓN POLITICA, IDEOLOGICA Y ORGANIZATIVA DESDE LA BASE, que parte de un presupuesto básico; LA EXPLICITACION DE LA DISOLUCION DE LOS GRUPOS Y PARTIDOS POLITICOS QUE ENTRAN EN CONVERGENCIA COMO FINAL DEL PROCESO.
- ▼ Vemos como fases principales :
- a) Contactos informales exploratorios hasta llegar al pacto intergrupos con la explícita voluntad de autodisolución "por la unidad de los socialistas".
 - Se discute :
 - la línea ideológica y sindical.
 - un compromiso estratégico de convergencia a través de un proceso de base.
 - se determinan las fases del proceso.
 - se explicita el compromiso en un documento "Por la unidad de los socialistas", que se hace público.
 - b) Coordinación
 - puesta en común de los efectivos de base manteniendo las siglas y los aparatos respectivos.
 - creación de órganos de coordinación de la Convergencia.
 - discusión y profundización de la línea ideológica, sindical y elementos del programa común.
 - c) Frente de Convergencia

Sobre la base de haber superado y culminado la fase de Coordinación, fusión de las células de los diferentes grupos de convergencia en un esquema organizativo de barrios, profesionales, campesinos,.... con el compromiso expreso de cortar la propaganda de las siglas de cada grupo integrante.

 - campañas de acción.
 - lanzamiento del programa-manifiesto por el socialismo.
 - d) Autodisolución y constitución del Partido o Federación Regional
 - desaparición de los grupos integrantes de la Convergencia.
 - modelo organizativo a asumir.
 - definición ante la opinión pública.

**COMITE DE ENLACE ENTRE LA CONFEDERACION SOCIALISTA Y LA
CONFERENCIA SOCIALISTA IBERICA.**

(Propuesta de la Confederación Socialista)

1. - El Comité de enlace se integra por un representante de cada una de las organizaciones miembros de Conferencia Socialista Ibérica y de Confederación Socialista.
2. - El Comité de enlace es un órgano :
 - a) de diálogo entre las dos instancias.
 - b) de coordinación de toda posible actividad común entre CS y CSI.
 - c) de estudio de todas las problemáticas que plantea el ritmo de convergencia en regiones y nacionalidades, de todas las dificultades que obstaculicen el proceso, de los modelos estructurales que la práctica política va perfilando. Para esta reflexión el Comité de enlace se sirve normalmente de comisiones designadas ad hoc, que presentarán sus informes al Comité.
3. - El Comité de enlace no es un órgano ejecutivo que pueda dirigir la línea de la CSI o de la CS, sino que en todo lo que el acuerdo entre ambas instancias sea imposible, estas funcionarán con toda su autonomía e independencia.
4. - Lo que realmente implica el Comité de enlace es que ambas instancias aceptan que en todos los puntos sobre los que exista acuerdo, la práctica política se realiza coordinada por el Comité.
5. - Dentro de la línea de su actividad, el Comité de enlace puede emitir comunicados públicos.
6. - Al margen de los puntos que tocan a la totalidad de ambas instancias, el Comité de enlace puede servir de órgano estimulante del ritmo de las convergencias en cada región y nacionalidad.
7. - Se entiende que el Comité de enlace representa una primera etapa coordinadora en el proceso de unión del socialismo y que, por lo tanto, su objetivo principal consiste en facilitar las condiciones para su propia transformación en fórmulas superiores de convergencia general.
8. - El sistema de decisión del Comité de enlace será el del acuerdo o desacuerdo entre las delegaciones de CS y de CSI. El voto de cada una de ellas se decidirá según las normas que rigen su procedimiento interno. Por tratarse de dos instancias las únicas posiciones posibles son el desacuerdo (que deja a cada una toda su autonomía) o el acuerdo (que equivale a la unanimidad coordinada)

COMUNICADO DE LA CONFEDERACION SOCIALISTA

Los días 31 de enero y 1 de febrero se ha reunido en Madrid el Secretariado Colegiado de la Confederación Socialista. Tras haber examinado la situación política del país y del socialismo en España, el Secretariado ha llegado a las conclusiones siguientes :

1. - Reiterar su apoyo a todo aquello que signifique un impulso del actual proceso de unidad en el seno del socialismo.
2. - Activar, en lo que de la Confederación depende, la traducción urgente de dicho proceso en fórmulas iniciales de coordinación entre organizaciones e instancias socialistas.
3. - Proseguir, con estos fines, las gestiones que se realizan a nivel nacional e internacional.
4. - Elegir en su seno varias comisiones de estudio que informen sobre problemáticas concretas relacionadas con las dificultades y posibilidades nuevas de unión socialista.

Por último el Secretariado de la Confederación Socialista ratifica su postura a favor de una ruptura pacífica que desemboque en una situación constituyente, como única vía para que sea la soberanía del pueblo quién sienta las bases de una democracia en España.

Aclara por otra parte, que la Confederación Socialista, no forma parte de la Junta Democrática de España, ni de la Plataforma de Convergencia, aunque en su seno existen algunas organizaciones que están integradas en una u otra.

Por Alianza Socialista de Andalucía, Luis Uruñuela; por Alianza Socialista de Castilla, Carlos Garralda; por Democracia Socialista Asturiana, Pedro de Silva; Federación de Independientes Demócratas, Luis Acebal; por el Movimiento Socialista de Baleares, Bartolomé Pons; por el Partido Autonomista Socialista de Canarias, Elfidio Alonso, por el Partido Socialista de Aragón, Emilio Gastón; por el Partido Socialista Popular, Pedro Bofill.